

CEIP ANTONIO CUEVAS

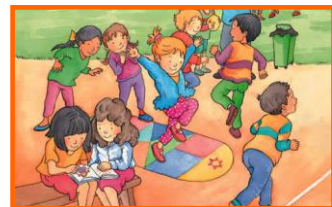
LA PUEBLA DEL RÍO



**PLAN DE EVACUACIÓN
DE EMERGENCIA Y
SIMULACROS**



CURSO : 2018 - 2019



Con estos simulacros se pretende familiarizar a nuestra comunidad educativa en las formas y maneras de actuación ante una situación de emergencia dentro de los condicionantes físicos y ambientales que cada centro posee. De este modo, se prueba la idoneidad y la suficiencia de los equipos humanos y de los medios, la detección de errores u omisiones en el contenido del Plan de Autoprotección y el entrenamiento de la comunidad educativa.

Los simulacros de emergencias constituyen una herramienta muy útil para la adquisición de buenos hábitos en situaciones de emergencia. Y es éste, el principal motivo por el que un simulacro no debe dejarse a la improvisación, y debe estar ensayado y entrenado de forma que se eviten situaciones peligrosas no controladas, y ayude a actuar con control y prontitud.

OBJETIVOS

- Definir la forma de actuar del colectivo escolar del Centro docente, tanto a la hora de detectar la emergencia como a la hora de dar respuesta a la misma, ya que cada emergencia requiere una respuesta diferente para la *evacuación* y para el *confinamiento*.
- Formar al colectivo escolar en la realización de los desplazamientos de emergencia en condiciones adecuadas de seguridad con el fin de servir de entrenamiento y corrección de hábitos del alumnado.
- Detectar errores u omisiones, tanto en el contenido del Plan de Autoprotección, como de las actuaciones para su puesta en práctica dentro de las condiciones de cada Centro.
- Implantar la cultura preventiva en el colectivo escolar mentalizando al alumnado, a familiares y al profesorado de la importancia de los problemas relacionados con la seguridad y emergencia en los Centros educativos.



Consideraciones Generales

- Las actuales instrucciones están únicamente orientadas a la realización de un simulacro de emergencia *genérico* con evacuación de uno o varios edificios del Colegio.

En cada caso se debe determinar la actuación más adecuada a las condiciones de la emergencia que se trate.

- Se considera situación de emergencia aquella que podría estar motivada por incendio, anuncio de bomba, escape de gas, terremoto o cualquier otro tipo de alarma que justifique la evacuación rápida de uno o varios edificios del Centro.
- Este tipo de prácticas no pretenden en sí mismas conseguir resultados inmediatos, sino más bien el entrenamiento y la corrección de hábitos del colectivo escolar y, en cualquier caso se pretende la evaluación del Plan de Autoprotección, en sus distintos apartados, teniendo en cuenta los condicionantes físicos y ambientales de cada uno de los tres edificios del Centro.

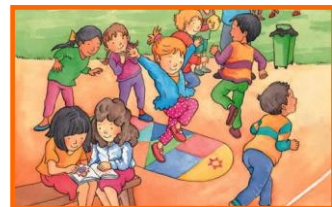
CARÁCTER DE LA EXPERIENCIA

1.- A efectos orientativos solamente, se pueden considerar tiempos máximos para la evacuación de un edificio escolar los siguientes : tres minutos para la evacuación de cada una de las plantas y diez minutos para la evacuación total del edificio.

En conjunto, se estima que la duración total de una práctica de evacuación, es decir , la interrupción de las actividades escolares, no debería ser superior a treinta minutos.



CEIP ANTONIO CUEVAS LA PUEBLA DEL RÍO



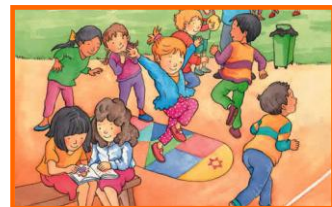
2.- Si bien, la hipótesis que se consideran para este ejercicio práctico de evacuación, no coincide exactamente con las condicionantes de un caso real, que serian las en cada caso determinarán la estrategia de evacuación a adoptar, con esta experiencia lo que se pretende son unos resultados que ayuden a detectar las insuficiencias y/o carencias, así como definir las medidas correctivas particulares para cada edificio a efectos de evacuación.

3.- El simulacro debe realizarse en la situación de máxima ocupación de los edificios que integran el Centro, en su actividad escolar, así como con la disposición normal del mobiliario, pero sin que los alumnos/as hayan sido previamente avisados del día y ni la hora del ejercicio.

El profesorado, se reunirá con anterioridad para recibir las instrucciones oportunas a efectos de planificación del ejercicio práctico, estos tampoco deberán conocer ni el día ni la hora; estos extremos serán determinados exclusivamente por el Director y, en su caso, el Coordinador General, según sus propios criterios y responsabilidad.

4.- Se prevé que este ejercicio se ejecute sin contar con la colaboración exterior (Cruz Roja, Bomberos, Policía Local, Protección Civil, etc.), ya que se trata de un mero ejercicio escolar, sin causa real de emergencia. Por otro lado una evacuación por motivos reales también suele iniciarse sin auxilios exteriores, contando únicamente con nuestros propios medios.

5.- Cada aula contará con un croquis tipo "**Estamos aquí** " con la vía/s de evacuación a seguir y lugar exacto de los extintores más cercanos así como con las normas generales e instrucciones para el profesorado y el alumnado.



PLAN DE ACTUACIÓN

EDIFICIO EDUCACIÓN INFANTIL.- C/ MATADERO s/n

Jefa de Emergencia : Lucía Bancalero Molina.

Coordinador : José Ignacio del Rey Guanter

Jefe/a de Intervención : Quino

Coordinador/a Planta Baja : Sergio

Coordinador/a Planta Alta : Quino

Puertas de Salidas: nº 1 (escaleras) nº 2 (rampas)

A la señal de alarma, desalojarán el edificio en primer lugar los ocupantes de la PLANTA BAJA por el pasillo hacia la puerta exterior y por el siguiente orden :

<i>Orden</i>	<i>Aula</i>	<i>Maestro/a</i>	<i>Ocupación-Edad</i>	<i>Salida</i>
1º.-	nº 1	COMEDOR	(Apartado " Desalojo Comedor")	
2º.-	nº 2	Sin uso habitual	-----	
3º.-	nº 3	ROCÍO REBOLLO	(23 – I3A)	Puerta de salida CALLEJÓN
4º.-	nº 4	SERGIO	(23- I3B)	Puerta de salida CALLEJÓN

En caso de estar algún grupo en la sala de BIBLIOTECA saldrá en tercer lugar por la misma vía de evacuación que tiene asignada.

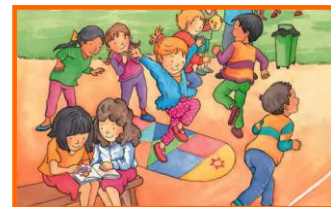
Paralelamente comenzará el desalojo de la PLANTA ALTA de la siguiente manera:

Por la escalera de la puerta principal :

<i>Orden</i>	<i>Aula</i>	<i>Maestra</i>	<i>Ocupación-Edad</i>	<i>Salida</i>
1º.-	nº 6	MARINA	(variable)	Puerta de salida nº 1-2
2º.-	nº 7	ROSA	(24 – I4B)	Puerta de salida nº 2
3º.-	nº 8	BEATRIZ	(25- I4A)	Puerta de salida nº 2
4º.-	nº 5	Sin uso habitual	-----	



CEIP ANTONIO CUEVAS LA PUEBLA DEL RÍO



Por la escalera del fondo del pasillo :

<u>Orden</u>	<u>Aula</u>	<u>Maestra</u>	<u>Ocupación-Edad</u>	<u>Salida</u>
1º.-	nº 10	QUINO	(25 - 15B)	Puerta de salida nº 1
2º.-	nº 9	ALONSO	(26 - 15A)	Puerta de salida nº 1
3º.-	-----	-----	-----	-----

Si uno o varios grupos se encuentran en el patio del recreo saldrán por la puerta de acceso al “ hall “ principal siguiendo, a partir de ahí, las vías de evacuación previstas en los casos de I4 e I5 años. en caso de tratarse de algún grupo de 13 años saldrían por la puerta 2 buscando la ubicación exterior asignada. Igualmente si algún grupo se encuentra en la BIBLIOTECA saldrá en tercer lugar por la misma vía de evacuación que tiene asignada.

Si en ese instante hay alumnos/as recibiendo apoyo fuera de su aula, así como los alumnos/as del Aula PT y AL saldrán por la puerta del CALLEJÓN y se colocarán en la c/ Revueltas junto a las clases de 3 años.

En el momento de llegar junto a la puerta asignada, cada maestro/a cogerá la cuerda colgada en su percha y saldrá de forma ordenada, sin correr, y evitando, en todo momento que se mezclen los grupos o que algún alumno/a quede rezagado de su fila.

Los alumnos/as no se unirán a la cuerda hasta estar situados en el exterior en su lugar correspondiente.

El maestro del aula 10, QUINO es el encargado de abrir la puerta exterior de las **escaleras** (nº 1), así como de parar el posible tráfico.

La maestra del aula 3 , ROCÍO , es la encargada de abrir la puerta exterior del CALLEJÓN.

La maestra del aula 7 , ROSA, es la encargada de abrir la puerta exterior de las **rampas** (nº 2).

El maestro del aula nº 10 (QUINO) y el maestro del aula nº 4 (SERGIO), revisarán los servicios de sus plantas a su paso.

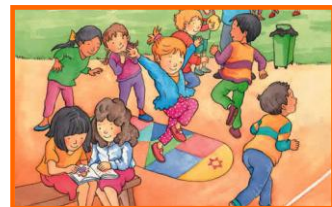
Una vez en la calle se situarán :

3 años calle Matadero arriba colocándose en la **c/ REVUELTAS**

4 años cruzan la calle Matadero y se colocan en la **c/ 4 DE DICIEMBRE.**

5 años calle Matadero abajo colocándose en la **C/ INDUSTRIA.**

Cada grupo se unirá en torno a su maestra, agarrados a la cuerda de su color **una vez estén colocados todos/as en el lugar asignado.**



EL MONITOR DEL AYUNTAMIENTO, CASTO, SE ENCARGARÁ DE LA SIRENA, MANDO GENERAL DE LUCES Y VERIFICAR QUE NO QUEDEN NIÑOS/AS REZAGADOS, sustituyendo en la puerta de salida al Jefe de Intervención, QUINO.

SUPUESTO 2 : SIMULACRO AL PATIO DE RECREO

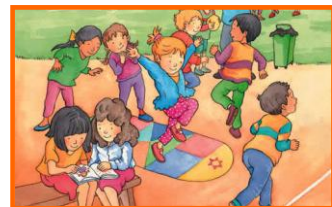
En la previsión de no poder realizar la evacuación prevista a la calle, realizaremos un simulacro de evacuación durante el presente curso con salida de todas las unidades AL PATIO DEL RECREO.

La salida la realizarán todas las unidades por la **puerta salida al patio del recreo de tres años** por el siguiente orden:

- 1.- AULA Nº 4.....SERGIO – I3B
- 2.- AULA Nº 3.....ROCÍO – I3A
- 3.- AULA Nº 2..... *****
- 4.- AULA Nº 10..... QUINO –I5B
- 5.- AULA Nº 9.....ALONSO – I5A
- 6.- AULA Nº 8..... BEATRIZ – I4A
- 7.- AULA Nº 7.....ROSA – I4B
- 8.- AULA Nº 6..... MARINA
- 9.- AULA Nº 5..... *****

Conforme llegue cada grupo al patio grande se irán sentando pegado a la pared por orden de llegada.

ANTE CUALQUIER INCIDENCIA LLAMAR A LA JEFA DE EMERGENCIA : LUCÍA
NOTA : NO SE PODRÁ ENTRAR HASTA QUE SE DE POR FINALIZADO
EL SIMULACRO.



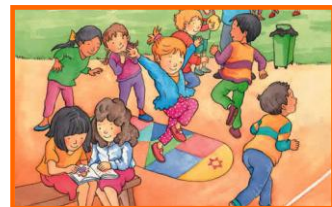
DESALOJO COMEDOR

*Si se produjera cualquier incidente durante las horas de comedor, los alumnos/as saldrán **en fila de forma ordenada** por la puerta de salida nº 2 que será abierta por uno/a de los/as monitores/as o por la puerta que accede al patio del recreo del Centro, según lo aconsejen las circunstancias, colocándose en el exterior para ser recontados por sus monitores. En caso de salir a la vía pública se colocarán en la **calle***

REVUELTAS

*Se debe activar lo más rápido posible el **PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN**.*

Se mantendrá una reunión de los monitores/as con el Coordinador General.



En caso de confinamiento:

Para realizar el confinamiento hay que conocer las zonas más protegidas del Centro (punto de confinamiento) en cada caso.

La señal de alarma será distinta de la de evacuación.

El alumnado dejará de hacer la tarea que les ocupaba y se centrará en la nueva situación de emergencia.

Actuarán siempre de acuerdo con las indicaciones de su maestro o maestra, y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.

Los alumnos y alumnas no recogerán sus objetos personales, con el fin de evitar demoras.

Entrarán dentro del edificio, si hay grupos que se encuentren fuera.

El alumnado, que al sonar la señal de alarma se encuentre fuera del aula a la que pertenezca, en los aseos o en otros locales anexos, deberán incorporarse al aula más cercano, según su localización.

En el momento de la emisión de la señal de alarma, confinarse en el aula y *en el espacio más resguardado del exterior (alejado de ventanas y puertas)*.

En el caso de que las aulas no sean seguras, el alumnado, siguiendo las indicaciones del maestro o maestra, se desplazará en fila india hasta otra ubicación en el edificio que sea considerada segura (punto de confinamiento) que previamente haya sido indicada.

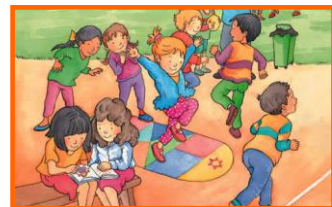
NORMAS DE CONFINAMIENTO

Qué DEBE hacer:

1. Cerrar bien puertas y ventanas.
2. Si es necesario, colocar trapos húmedos en las rendijas.
3. Cerrar llaves de combustible y apagar equipos de aire acondicionado si los hubiera.
4. Mantener contacto con Protección Ciudadana a través de telefonía, esperando sus instrucciones.
5. Si no es posible contactar por esta vía, enviar mensajes cortos ("sms"), esperando sus instrucciones.
6. Como último recurso, escuchar la radio. Siga las órdenes y consejos que reciba.
7. De no tener radio ni teléfono, esperar a que se le comunique el final de la emergencia.
8. Esperar el fin de la emergencia.

Qué NO DEBE hacer:

1. Abandonar el centro.
2. Acudir a la zona afectada.
3. Encender ningún aparato de gas.
4. Fumar ni encender ningún tipo de llama.
5. Colapsar las líneas telefónicas.



INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA EL PROFESORADO

INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA EL PROFESORADO

- Con anterioridad suficiente al día del simulacro(sin determinar) todo el profesorado se reunirá con el coordinador general y los coordinadores de edificio y plantas, con objeto de elaborar el plan a seguir, de acuerdo al presente plan de evacuación.
 - Cada maestro/a se responsabilizará de controlar los movimientos de su grupo de alumnos/as de acuerdo con las instrucciones recibidas por el coordinador general y demás coordinadores.
 - Cada maestro/a, en su aula, organizará la estrategia de su grupo cuidando cerrar ventanas, controlar que no lleven objetos personales, contar alumnos/as, etc.
 - Diariamente colocar en la pizarra la **“ OCUPACIÓN ACTUAL”**
 - Cuando se hayan desalojado todos los alumnos/as, cada maestro/a comprobará que las aulas quedan vacías, dejando puertas y ventanas cerradas y comprobando que nadie quede en los servicios .
 - El maestro/a prestará especial atención a la evacuación de personas minusválidas o con dificultades motóricas, si las hubiere.
 - El desalojo en cada planta se realizará por grupos en el orden asignado a cada aula.
 - Por parte del personal del Centro se procurará no incurrir en comportamientos que puedan denotar precipitación o nerviosismo, en evitación de que esta actitud pudiera transmitirse al alumnado, con las consecuencias negativas que ello llevaría aparejadas.
 - Una vez desalojado el edificio, los/as alumnos/as se concentrarán en los diferentes lugares exteriores designados a cada grupo, siempre bajo el control del maestro/a responsable, comprobando la presencia de todos los alumnos/as y evitando en todo momento que se mezclen los distintos grupos.
 - Finalizado el ejercicio, la persona o el equipo coordinador inspeccionará todo el edificio, con objeto de detectar posibles anomalías o desperfectos que se hayan podido ocasionar.

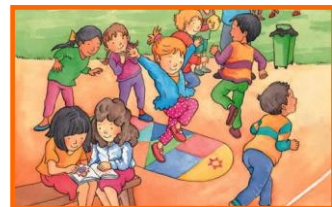
➤ **Cada tutor/a realizará un ensayo al mes rectificando las deficiencias que se vayan apreciando con objeto de corregirlas sobre la marcha.**



INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA EL ALUMNADO

INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA EL ALUMNADO

- Cada grupo de alumnos/as deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones del maestro/a y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.
- Los/as alumnos/as NO recogerán sus objetos personales, con el fin de evitar obstáculos y demoras.
- Los/as alumnos/as que al sonar la señal de alarma se encuentren en los aseos o en otras dependencias, en la misma planta de su aula, deberán incorporarse con toda rapidez a su grupo.
En caso de encontrarse en distinta planta o edificio se incorporará al grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida y la maestra informará al coordinador/a.
- Todos los movimientos deberán hacerse sin demora, pero ordenadamente, **sin correr**, atropellar, ni empujar a los demás.
- Ningún alumno/a deberá detenerse junto a las puertas de salida.
- Los/as alumnos/as deberán realizar este ejercicio en, en el máximo **silencio** posible, con sentido del orden y ayuda mutua, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.
- Los/as alumnos/as deberán realizar esta práctica de evacuación respetando el mobiliario y equipamiento escolar.
- En el caso de que en las vías de evacuación exista algún obstáculo que dificulte la salida será apartado de forma que no provoque caídas . . .
- En ningún caso ningún alumno ni alumna deberá volver atrás con el pretexto de buscar a hermanos o hermanas menores, amigos o amigas, objetos personales, etc.
 - *En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos, sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, estarán unidos a la cuerda de su clase, con objeto de facilitar al maestro/a el control de sus alumnos/as.*



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE EVACUACIÓN

Se realizará un simulacro de emergencia al trimestre realizándose una evaluación inmediatamente después para hacer balance y en la Memoria Final de Curso. Esta evaluación se realizará desde el Equipo de Coordinación y se analizará en cada Ciclo. En ella se atenderá no solo a una valoración de resultados sino al análisis de las propuestas de mejoras para el próximo simulacro o emergencia.

PLAN DE SIMULACROS PARA EL PRESENTE CURSO

En el **PRIMER TRIMESTRE** se hará un simulacro de evacuación con aviso al total de ocupantes.

En el **SEGUNDO TRIMESTRE** se hará un simulacro doble 1º confinamiento por terremoto y 2º evacuación a los puntos de encuentros (en zonas abiertas) ante posibles replicas restringiendo la información (sólo información a los equipos de intervención).

Y en el **TERCER TRIMESTRE** sin aviso previo a los ocupantes se realizará otro con modificaciones en algunos itinerarios de salidas. **En Infantil, este curso, se realizará saliendo al patio del recreo.**

Cada clase dedicará tiempo a la explicación de cómo actuar y comportarse ante una emergencia y ensayará el simulacro con su grupo/clase una vez al mes.

Se recuerda que estas actuaciones tienen CARÁCTER OBLIGATORIO para todo el personal del Centro.